PROTEGER LA VIDA NOS UNE

Sistematización Proyectos Prácticos de Protección de Derechos en Comunidades Víctimas del Conflicto Armado Interno en Nariño.

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

MDG:F
FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM

Programa Conjunto para el Fortalecimiento de capacidades locales para la Construcción de paz en Nariño
PC Ventana de Paz

LOCALIZACIÓN

MUNICIPIOS DE IPIALES, CUMBAL, EL CHARCO, SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ Y OLAYA HERRERA (NARIÑO - COLOMBIA)

Proyectos Prácticos de Protección de Derechos en Nariño 2011- 2013

Escenario de Protección de Niños, Niñas y Jóvenes.

- Escuela de Música Tradicional del Pacífico. Municipio de El Charco.
- Restaurante y Albergue Estudiantil Casita Mi Yal. Institución Educativa San Juan de Mayasquer. Municipio de Cumbal.
- Albergue Estudiantil. Semillero de Esperanza. Municipio de Santa Bárbara de Iscuandé.

Escenarios de Protección de Mujeres Indígenas Los Pastos.

- Casa del Saber. Proceso de Memoria Histórica de las Mujeres Indígenas de La Boyera. Sector Cuaspud, El Rejo, Resguardo del Gran Cumbal.

Escenario de Protección de Comunidades Afrocolombianas.

- Centro Cultural y Humanitario de la Vereda Magdalena. Municipio de El Charco.
- Fortalecimiento de las capacidades de arraigo, comunidad de San José de La Turbia. Municipio Olaya Herrera.
- Casa de Gobierno Tradicional de los Consejos Comunitarios. Municipio de El Charco

Escenarios de fortalecimiento Institucional.

- Fortalecimiento de la Unidad de Atención y Orientación UAO. Municipio de Ipiales.

SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

Bruno Moro
Coordinador Residente y Humanitario
Naciones Unidas Colombia

Programa Ventana de Paz Nariño

Flor María Díaz
Coordinadora Programa Conjunto Ventana de Paz - Nariño

Carolina Pérez
Profesional Fortalecimiento Institucional y Comunitario

Johnny Meneses
Coordinador Sistematización

ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS COLOMBIA

Thérèse Morel
Representante de ACNUR - Colombia

Luis Sztorch
Sub-Oficina de ACNUR Nariño

Unidades de Protección y Programa
Sub-Oficina de ACNUR Nariño

INSTITUCIONALIDAD LOCAL

Raúl Delgado
Gobernador - Gobernación de Nariño

Alcaldía municipal de El Charco
Alcaldía municipal de Santa Barbara de Iscuandé
Alcaldía Municipal de Olaya Herrera
Alcaldía Municipal de Cumbal
Alcaldía Municipal de Ipiales
Unidad de Atención y Orientación del Municipio de Ipiales . (UAO)

AUTORIDADES ÉTNICO TERRITORIALES

Autoridades Tradicionales del Resguardo Gran Cumbal. Pueblo de Los Pastos.
Asociación Cabildo Menor de Género. Pueblo Pastos.
Consejos Comunitarios.
Municipio de El Charco - Nariño.
Consejo Comunitario Río Sanquianga. Municipio de Olaya Herrera.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Institución Educativa Municipal de San Juan de Mayasquer - Cumbal
Institución Educativa Municipal de Santa Bárbara de Iscuandé.
Institución Educativa Municipal de San José de la Turbia. Olaya Herrera

ORGANIZACIONES SOCIALES LOCALES

Parroquia de Santa Bárbara de Iscuandé
Hogar de protección Semilleros de Esperanza Santa Bárbara de Iscuandé.
Escuela de Música Tradicional del Pacífico. Semillas del Litoral
Escuela de Música Tradicional del Pacífico. Revelación Marimba
Asociación de Mujeres Luchadoras. Vereda Magdalena. El Charco.
Asociación de Mujeres La Boyera. Cumbal.

CONTRAPARTES IMPLEMENTADORAS

Corporación OPCIÓN LEGAL
Fundación para la Investigación, la Educación y la Pedagogía Regional. FUNIEP
Fundación Desarrollo y Paz FUNDEPAZ
Sistematización. Fundación Forjadores Nuevo Mañana FONUMA

Programa Ventana de Paz y la Sub-oficina de ACNUR - Nariño
www.unhcr.org / www.mdgf.com / www.ventanadepaz.org
2011-2013

Fotografía. Comunidad de San Juan de Mayasquer. Cumbal. Nariño.

PROGRAMA VENTANA DE PAZ

Es una estrategia de coordinación de las agencias de Naciones Unidas que se comenzó a implementar en 2009 y concluirá en 2013 en 5 municipios de la costa Pacífica nariñense (El Charco, La Tola, Mosquera, Santa Bárbara de Iscuandé, Olaya Herrera) y 3 municipios de la Frontera Sur del departamento de Nariño (Ipiales, Cumbal, Cuaspud). Su principal propósito es consolidar las capacidades locales para la construcción de paz y desarrollo, mediante el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la participación ciudadana, la convivencia y el desarrollo económico sostenible, desde una perspectiva étnico-cultural y de género como condición necesaria para avanzar en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM. Las agencias de Naciones Unidas que integran del Programa Conjunto Ventana de Paz son: PNUD, ACNUR, ONU MUJERES, FAO y UNICEF.

ACNUR

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se estableció el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Agencia tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para proteger y resolver los problemas de los refugiados en todo el mundo. Su objetivo principal es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados.

En Colombia, desde 1997 y por solicitud del Gobierno, ACNUR trabaja para promover la protección de las personas desplazadas y en riesgo de desplazamiento y ayudarlas a reconstruir sus vidas, de la mano con la misma población desplazada, las instituciones del Estado, a nivel nacional, departamental y local, las organizaciones no gubernamentales y demás agencias de las Naciones Unidas.

Contenido

PRESENTACIÓN

Filosofía de los proyectos prácticos de protección | 8

Comunidades y Territorios Constructores de Paz (Contexto) | 11

ESCENARIOS DE PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES. 15

* Escuela de Música Tradicional del Pacífico. Municipio de El Charco. | 16
* Albergue Estudiantil. Semillero de Esperanza. Municipio de Santa Bárbara de Iscuandé. | 19
* Restaurante y Albergue Estudiantil Casita Mi Yal. Institución Educativa San Juan de Mayasquer. Municipio de Cumbal. | 22

ESCENARIO DE PROTECCIÓN DE MUJERES INDÍGENAS DEL PUEBLO DE LOS PASTOS 25

* Casa del Saber. Proceso de Memoria Histórica de las Mujeres Indígenas de La Boyera. Sector Cuaspud, El Rejo, Resguardo del Gran Cumbal. | 26

ESCENARIOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS DE LA REGIÓN SANQUIANGA 29

* Centro Cultural y Humanitario de la Vereda Magdalena Municipio de El Charco. | 30
* Fortalecimiento de las Capacidades de Arraigo Comunidad de San José de la Turbia. Olaya Herrera. | 33
*Casa de Gobierno Tradicional de los Consejos Comunitarios. Municipio El Charco | 36

ESCENARIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 39

*Fortalecimiento de la Unidad de Atención y Orientación UAO. Municipio de Ipiales. | 40

CONCLUSIONES | 43

Presentación

"Vivir en paz... la paz la construimos nosotros mismos, la paz no la construyen otros, la paz la construimos nosotros mismos viviendo en unidad, convivencia, amor, paciencia y siempre al servicio el uno del otro, dándose la mano, esa es la paz"

Testimonio de lideresa de la vereda de San José de La Turbia.
Consejo Comunitario Río Sanquianga. Municipio de Olaya Herrera. Nariño.

La belleza de las comunidades y territorios de las regiones Sanquianga y Frontera Sur en el departamento de Nariño - Colombia, contrasta con la debilidad institucional y la intensidad de una guerra que golpea día a día sus poblaciones. La crítica situación humanitaria y el panorama generalizado de violaciones de derechos humanos, lejos de ser cifras y estadísticas, se materializan en complejas historias de vida, personas, familias y comunidades enteras que luchan por construir un destino que las dignifique y forje una sociedad más justa.

En este contexto, entre los años 2011 ,2012 y 2013 el Programa Conjunto Ventana de Paz y el ACNUR han impulsado ochos (8) proyectos prácticos de protección (PPP), dirigidos especialmente a fortalecer entornos comunitarios, dinámicas institucionales y acciones afirmativas de protección de derechos de los más vulnerables: niños, niñas, jóvenes y mujeres de comunidades indígenas y afrocolombianas afectadas por el conflicto armado interno en Colombia.

Los proyectos prácticos de protección realizados en las comunidades de San Juan de Mayasquer, La Boyera, San José de La Turbia, Magdalena, El Charco y Santa Bárbara de Iscuandé son soluciones a situaciones cotidianas que impiden a las comunidades disfrutar de sus derechos. Un restaurante escolar, un albergue infantil, la construcción de una casa de gobierno para los Consejos Comunitarios ejemplifican lo que son los proyectos prácticos de protección. El camino recorrido ha sido importante. A 2013, 410 niños, 450 niñas entre los 3 y 13 años de edad y 330 mujeres afectadas por el conflicto armado cuentan con mejores posibilidades para acceder a la educación, alojamiento, a la atención de emergencia, a espacios para cultura y recreación.

Los proyectos prácticos de protección son posibles gracias a la suma de esfuerzos institucionales, de las organizaciones locales y de la cooperación internacional. El proceso ha permitido que la Gobernación de Nariño, las Alcaldías Municipales, las Personerías, las organizaciones tradicionales de las comunidades indígenas y afrocolombianas avancen en los procesos de las políticas públicas de derechos humanos y atención a víctimas del conflicto armado interno.

En este sentido, el trabajo y el coraje de líderes y lideresas comunitarias merece un reconocimiento especial, pues es a través de sus iniciativas que se han reconocido formas novedosas y prácticas para proteger la vida, la libertad y la integridad de sus comunidades.

La presente sistematización recoge las lecciones aprendidas en el proceso y las buenas prácticas de los PPP, con el propósito de visibilizar sus enseñanzas y retos en el futuro. Se abordan como elementos introductorios los referentes conceptuales y metodológicos característicos de los PPP, para continuar con el contexto territorial y abordar cada una de las experiencias de protección.

Fotografía. Mujeres Comunidad Indígena de Los Pastos. Vereda La Boyera.

Salvaguardar la Vida, Integridad y Libertad de los más Vulnerables

Filosofía de los proyectos prácticos de protección

En esencia son esfuerzos prácticos con el fin de establecer de manera participativa un entorno protector que permita prevenir la violación de los derechos o igualmente establecer las condiciones y capacidades para la atención y reparación integral de las víctimas de los conflictos armados.

Las principales características son: el alto nivel de participación de las poblaciones y comunidades involucradas y los escenarios de coordinación y concurrencia de agentes de cooperación internacional y autoridades locales. Los valores agregados están asociados a la integralidad de la acción que aborda diversas áreas de trabajo, como: procesos educativos, adecuación y construcción de infraestructuras, trabajo social y comunitario, entre otras.

Ciclo de los Proyectos Prácticos de Protección.

- Momentos preparatorios.
- Coordinación interagencial ONU.
- Coordinación institucional local.
- Diagnósticos participativos.
- Planeación participativa.
- Recursos y compromisos.
- Focalización de comunidades víctimas.
- Escenario de protección.
- Soluciones prácticas.
- Implementación participativa.
- Gestión y sostenibilidad.
- Formalización Política Pública.
- Acciones complementarias.
- Evaluación y seguimiento.

Acciones de protección para los más vulnerables

Fotografía. Comunidad de San José de la Turbia. Olaya Herrera.

Cuadro Síntesis de los Proyectos Prácticos de Protección

Cuadro 2

Sanquianga

Municipio.	PPP.	Población / comunidad.	Soluciones.	ODM.1
Santa Bárbara de Iscuandé.	Albergue Estudiantil Semillero de Esperanza.	45 niños, niñas y jóvenes de 5 a 25 años de comunidades afrocolombianas en situación desplazamiento, víctimas del conflicto y/o en extrema pobreza.	Construcción de la infraestructura del hogar de protección, habilitación de restaurante escolar, dormitorios, salón de reuniones y dotación de enseres de cocina y alojamiento.	-Erradicar el hambre y pobreza - Enseñanza primaria Universal
Olaya Herrera.	Fortalecimiento de las capacidades de arraigo de la comunidad de San José de La Turbia.	San José de La Turbia / Consejo Comunitario Sanquianga. 60 familias de comunidad afrocolombiana en proceso de retorno de desplazamiento masivo de 2008.	Construcción del muelle y dotación de lancha comunitaria para prestar el servicio de ambulancia y transporte escolar de los niños y niñas de la comunidad.	-Erradicar la pobreza. -Enseñanza primaria universal.
El Charco.	Centro Cultural y Humanitario vereda Magdalena.	Consejo Comunitario Libertador, vereda Magdalena. Aproximadamente 350 familias de comunidades afrocolombianas resisten a continuos desplazamientos forzados por la intensidad del conflicto armado en su territorio.	Espacio tradicional, habilitado para prestar refugio en situaciones de emergencia. Se realizó reforzamiento de estructura, se habilitaron unidades sanitarias, cocina, abastecimiento de agua potable y se dotó de colchonetas, utensilio de cocina, sillas e instrumentos musicales tradicionales.	-Prevenir la mortalidad infantil. -Salud materna.
	Escuela de Música Tradicional del Pacífico.	Cerca de 600 niños, niñas y jóvenes afrocolombianos en situación de desplazamiento forzado y/o condición de pobreza.	Adecuación y dotación de escuela de formación artística orientada a promover la práctica de la música, el arte y las expresiones culturales tradicionales del Pacífico como estrategia de manejo del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes en entornos de conflicto armado.	-Enseñanza primaria universal.
	Casa de Gobierno de los Consejos Comunitarios.	13 organizaciones de los Consejos Comunitario Río Tapaje, 230 representes de una comunidad de 22.000 personas de la zona rural del municipio.	Construcción de sede administrativa de las autoridades tradicionales de las comunidades afrocolombianas del municipio de El Charco que lideran los procesos de defensa de los derechos colectivos de la comunidad.	-Alianzas para el desarrollo.

1. ODM. Objetivos del Milenio. Se relaciona cada una de las experiencias PPP con el ODM al cual contribuye de manera específica.

Cuadro 3

Frontera Sur

Municipio.	PPP	Población / comunidad.	Soluciones.	ODM[1]
Cumbal.	Casa del Saber - La Boyera – Sector Cuaspud El Rejo – Resguardo del Gran Cumbal.	Comunidad de la Boyera. Asociación de mujeres indígenas del Pueblo Pasto.	Proceso emblemático memoria histórica y construcción de casa tradicional en conmemoración de la guardia indígena víctima del conflicto armado.	-Igualdad de género
	Restaurante y albergue estudiantil "Casita Mi Yal" – Institución Educativa San Juan de Mayasquer.	180 niños, niñas y jóvenes de pertenencia al Pueblo Pastos y AWA en alto riesgo de desplazamiento forzado por presencia de grupos armados.	Se construyó y dotó albergue y restaurante escolar para que preste servicio a 110 estudiantes de las veredas más apartadas, quienes no podían acceder a la educación por sus limitaciones económicas y las largas distancias.	-Erradicar el hambre y la pobreza. -Enseñanza primaria universal
Ipiales.	Fortalecimiento de la Unidad de Atención y Orientación de Víctimas del Conflicto (UAO).	En la ciudad de Ipiales se presentan 40 casos diarios solicitando atención relacionada con víctimas del conflicto. A 2011 aproximadamente existen 4.980 personas en situación de desplazamiento forzado.	Se realizó proceso de fortalecimiento a través de un plan de gestión, dotación y reforzamiento de la infraestructura de la UAO.	-Erradicar la pobreza.

1. ODM. Objetivos del Milenio. Se relaciona cada una de las experiencias PPP con el ODM al cual contribuye de manera específica.

Fotografía. Jornadas de trabajo comunitario. Comunidad Boyera. Cumbal.

Comunidades y territorios constructores de paz

Contexto de los proyectos prácticos de protección (ppp)

El dolor de una guerra y el olvido histórico no han silenciado las voces de los pueblos que habitan en la subregión Sanquianga y Frontera Sur del departamento de Nariño – Colombia; comunidades y territorios en los cuales se realizaron los proyectos prácticos de protección impulsados por el programa Ventana de Paz y el ACNUR durante los años 2011, 2012 y 2013.

Las comunidades involucradas se encuentran localizadas al suroccidente en la Cordillera Andina en la frontera colombo ecuatoriana (municipios de Ipiales y Cumbal) y al noroccidente del departamento de Nariño sobre el Océano Pacífico (municipios de El Charco, Santa Bárbara de Iscuandé y Olaya Herrera) en límites con el departamento del Cauca. (Ver mapa)

Mapa Departamento de Nariño.

Pueblos ancestrales y un conflicto histórico

La comunidad indígena del pueblo binacional de Los Pastos y las comunidades afrocolombianas del Pacífico norte de Nariño afectadas por el conflicto armado son las principales protagonistas de los proyectos prácticos de protección 2011 – 2013. La importancia de estas comunidades y sus territorios, declarados pueblos de especial protección[2], radica en la extremada situación de vulnerabilidad frente al conflicto armado interno en Colombia y al reconocimiento que recibe su cultura ancestral, sus autoridades propias, la autonomía política y la vocación ecológica y pacífica que les caracteriza; además de la alta biodiversidad de sus ecosistemas declarados patrimonios ambientales protegidos en Colombia[3] .

A pesar de la posición geográfica privilegiada y la exuberancia de sus territorios, el modelo institucional y económico del Estado colombiano ha marginado estas comunidades, especialmente aquellas asentadas en las zonas rurales de la subregión Sanquianga, *una de las regiones de mayor pobreza del departamento y el país*[4]. En la actualidad sus indicadores demográficos, sociales y económicos demuestran la situación desfavorable en las que viven 150.000 personas aproximadamente, de acuerdo al censo DANE 2005.

2. Convenio OIT No. 169. Sobre Pueblos Indìgenas y Tribales en Países Independientes 1989. Ratificado por el Estado Colombiano.
3. Parque Nacional Natural Sanquianga. Ubicado en la en la costa Pacífica Colombiana, al noroccidente del departamento de Nariño, en territorio de los municipios de Mosquera, Olaya Herrera, La Tola y El Charco, en las coordenadas geográficas 2° 22¨ y 2° 04´ latitud norte y 78° 76´ y 75° 37´ longitud oeste del meridiano de Greenwich. www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.0124.
4. Nariño 2012. Estado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. PNUD. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Fotografía. Municipio de El Charco. Cabecera Municipal

Tabla 1. Indicadores del Milenio Zona Sanquianga y Frontera sur

Cuadro 4

	Indicadores Comparativos			
Indicadores del Milenio	Frontera Sur	Sanquianga	Departamento	Nación
Erradicar la pobreza extrema y el hambre.(Índice de pobreza multidimensional - IPM).	63% IPM	87% IPM	69.6% IPM	37% IPM
Enseñanza primaria universal (analfabetismo mayores de 15 años).	30%	35%	5.5.%	2%
Igualdad entre géneros y autonomía de la mujer (alcaldesas mujeres). 5	0	0	1.56%	9.8%[5]
Mortalidad Infantil (1 año X 1.000 nacidos).	37%	65%	40.56%	20.13%
Salud Materna (mortalidad materna X 100 mil nacidos).	108.87	85.52	112.82	72.88
Tasa mortalidad asociada al VIH/SIDA, Colombia-Nariño.	0.83	0.90	1.91	5.21
Sostenibilidad ambiental (Acueducto rural).	65%	4.9%	70%	47%
Asociación desarrollo económico (No. proyectos de cooperación internacional).	N.I	N.I	199	64

5. Colombianas en el poder político local Mujeres en cargos de elección popular para el periodo 2012-2015. http://nacionesunidas.org.co/img_upload/6162646162643434353537373735353 5/2012/Separata_Mujeres_Colombianas_.pdf

Tabla 2. Desplazamientos forzados en recepción y expulsión municipios focalizados 2010- 2012

Cuadro 5

Municipio	Desplazamiento Forzado						
	Receptores 2009	Expulsión 2009	Receptores 2010	Expulsión 2010	Receptores 2011	Expulsión 2011	Acomulado 2000-2011
El Charco	955	1.485	949	1.605	706	1.352	26.461
Santa Bárbara	910	1.407	382	448	172	318	7.230
Olaya Herrera	388	1.332	713	1.606	168	776	8.610
Ipiales	445	292	467	258	324	237	4.660
Cumbal	49	23	29	11	57	N.I	631
Total Municipios	2.747	4.539	2.540	3.928	1.427	2.683	47.592
Total Departamento	17.095	22.792	19.168	24.543	19.633	23.693	200.951

Estadísticas Acción Social. 2011

De acuerdo a la información recolectada entre 2009 y el 2011, cada año en promedio son expulsados y obligados a desplazarse cerca de 1.720 personas en la subregión Sanquianga y aproximadamente 457 personas en situación desplazamiento arriban al municipio de Ipiales. Se debe aclarar que el número personas que demandan atención por razones de desplazamiento forzado es aún mayor, en tanto persiste en los municipios niveles alto de sub-registro y obstáculos de acceso al sistema de registro y la toma de declaraciones.

Fotografía. Niño comunidades afrocolombiana de la zona Sanquianga. Nariño.

Las problemáticas más agudas derivadas del desplazamiento forzado se viven en las zonas rurales de los municipios focalizados por los PPP, así lo reconoce la Defensoría del Pueblo, que indican en los informes del Sistema de Alertas Tempranas como estas comunidades realizan desplazamientos de corta duración, al interior de sus veredas y localidades resistiendo permanentemente a las disputas de los actores armados por el control del territorio; situaciones que en la mayoría de las ocasiones no tienen ningún reconocimiento debido a la ausencia de la institucionalidad competente y/o un mecanismo de monitoreo idóneo[6].

6. Informe de Riesgo No. 014 -09 A.I. Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgo de la Población Civil como consecuencia del Conflicto Armado. Sistema de Alertas Tempranas – SAT-17 de junio de 2009.

Tabla.3. Hechos Emblemáticos de Violación de Derechos Humanos Localizados por los PPP

Cuadro 6

PPP	Municipio / comunidades	Violaciones de derechos humanos
Sanquianga		
* Centro Cultural y Humanitario vereda Magdalena * Escuela de Música Tradicional del Pacífico *Casa de Gobierno de los Consejos Comunitarios.	* El Charco * Consejos Comunitarios Comunidades del río Tapaje, vereda Magdalena. * Comunidades receptoras y en situación de desplazamiento de la cabecera municipal.	* En 2007 ocurrió el desplazamiento masivo de 8.900 personas de la zona rural al casco urbano por enfrentamiento de la fuerza pública y las FARC- EP. * El control de los grupos armados organizados mantiene en situación de confinamiento aproximadamente a 13 comunidades de los consejos comunitarios. * Cada año ocurren en promedio 10 eventos de desplazamiento masivo interveredales de corta duración. * En 2010 un niño en situación de desplazamiento fue utilizado para transportar un artefacto explosivo dirigido contra la estación de policía, causándole la muerte.
Restaurante y Albergue Estudiantil Semillero Esperanza.	Santa Bárbara de Iscuandé	* En 2004 se desplazaron de manera forzada el total de la población del casco urbano a causa del enfrentamiento entre la fuerza pública y las FARC – EP que dejó personas desaparecidas y asesinadas. * En 2011 un niño pierde la vida y dos más quedan gravemente heridos por la manipulación de un artefacto explosivo dejado en la cancha de futbol municipal. * En 2012 ocurre el desplazamiento masivo de la comunidad del Consejo Comunitario de Juanchillo a causa de la incursión de grupos armados organizados a la comunidad, quienes torturaron, asesinaron y violentaron a mujeres y hombres de la comunidad.
Fortalecimiento de las capacidades de arraigo y sentido de pertenencia de la comunidad de San José de La Turbia.	Olaya Herrera.	* Desplazamiento masivo ocurrido en 2008 de la comunidad a causa de enfrentamientos de la fuerza pública y grupos armados organizados. * A 2013 presencia y alto control de grupos armados organizados en la comunidad.
Frontera Sur		
Albergue y restaurante de Institución Educativa San Juan de Mayasquer.	San Juan de Mayasquer - Cumbal.	* Comunidad declarada en situación de confinamiento por el control de grupos armados organizados y la presencia de minas antipersonales en los territorios. * Comunidad receptora de población AWÁ en situación de desplazamiento.
Casa del Saber - La Boyera – Sector Cuaspud, El Rejo – Resguardo del Gran Cumbal.	La Boyera - Cumbal.	Asesinato de líderes de la Guardia Indígena por parte de la Fuerza Pública. La Guardia Indígena es la autoridad tradicional no armada encargada de proteger las tierras y bienes de la comunidad de Los Pastos.
Fortalecimiento de punto de Atención y orientación a víctimas del conflicto UAO.	Ipiales.	La zona urbana del municipio de Ipiales se caracteriza por ser un centro de recepción de población en situación de desplazamiento forzado. Aproximadamente 4.600 personas ha sido reconocidas en condición de victimas del conflicto armado interno.

7. Los Planes Integrales Únicos 2011 y los planes de acción territorial para atención de victimas municipales 2012 son las fuentes de información desde la cual se construyo la Tabla.2

Escenarios de Protección de Niños, Niñas y Jóvenes

Fotografía. Institución Educativa de San Juan de Mayasquer. Municipio de Cumbal.

Proyecto práctico de protección.	Soluciones.
Escuela de Música Tradicional del Pacífico. Municipio de El Charco.	Se dispone de un escenario comunitario y escuela de formación artística orientada a promover la música, el arte y las expresiones culturales tradicionales del Pacífico como estrategia de manejo del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes en entornos de conflicto armado.
Albergue Estudiantil Semillero de Esperanza. Municipio de Santa Bárbara de Iscuandé.	Fortalecido espacio de albergue que brinda atención integral, alojamiento, alimentación, educación, acompañamiento psicosocial a niños, niñas y jóvenes en situaciones de emergencia relacionadas con conflicto armado o en situación de extrema pobreza.
Restaurante y Albergue Estudiantil Casita Mi Yal. Institución Educativa San Juan de Mayasquer. Municipio de Cumbal.	Se habilita espacio de albergue, dormitorios, salón de reuniones y restaurante en la institución educativa que brinda atención a niños, niñas y jóvenes del Pueblo Pastos y Awá de zonas rurales apartadas.

Fotografía. Revelación Marimba. Agrupación de Música Tradicional del Pacífico.

Escuela de Música Tradicional del Pacífico.

Municipio de El Charco.

En el municipio de El Charco en el año 2010 un niño en situación de desplazamiento fue utilizado para transportar un artefacto explosivo dirigido contra la estación de Policía, causándole la muerte.

La música se hizo remanso, arrullo y currulao, sus ritmos, melodías y voces le cantaron a la vida, a la justicia, a la libertad y al amor. Son cerca de 600 niños, niñas y jóvenes que participan de La Escuela de Música Tradicional del Pacífico en el municipio de El Charco – Nariño.

El proceso refleja el trabajo decidido de sus gestores, quienes han conformado y afianzado dos (2) escuelas comunitarias de música tradicional del Pacífico, Semillas del Litoral y Revelación Marimba. Su misión: promover el aprendizaje, la práctica y el disfrute de la música tradicional, sin otro requisito más que la pasión por la cultura que sienten las gentes del Pacífico.

Milena, una niña afrocolombiana de 11 años, es el vivo ejemplo de la capacidad creativa y el valor de la música en esta comunidad. Ella escribe canciones de manera innata, con sentido y alto grado de pertenencia, cantando siempre con una sonrisa en su rostro evoca cómo es la vida de las mujeres en su comunidad:

"Ya vienen bajando de un río tan bonito, había tres mujeres sacando su camarón, con Revelación Marimba, les vamos a cantar, que bonitas se miran sacando su camarón".

La iniciativa de fortalecer la gestión y proyección de la Escuela de Música Tradicional nació y fue una petición de los ejercicios de diagnósticos participativos y las mesas de participación comunitaria del Plan Integral Único del municipio de El Charco en el periodo 2009 – 2011. Las voces comunitarias de apoyo y la alta receptividad que la institucionalidad local le reconoce a la iniciativa, están relacionadas con las historias de vida, los saberes y usos que se expresan a través de la música, la poesía y las

diversas expresiones del arte popular y tradicional de las comunidades afrocolombianas del Pacífico. El profesor Ebert Peña comenta:

"A través de la escuela no sólo buscamos que los niños y niñas sean músicos propiamente, queremos que sea un canal a través del cual podamos construir tejido social, podamos construir comunidad; niños y niñas que valoren la riqueza que tenemos en la región Pacífica."

La gestora social María Dolores Hurtado, por su parte, presenta uno de los principales objetivos de la escuela:

"La música y el arte como proceso social aleja a sus practicantes de los escenarios de riesgo y violencia que se han asentado en el Pacífico a raíz del conflicto armado".

Conscientes de ello, en 2012 el ACNUR y el Programa Ventana de Paz deciden fortalecer y aportar en el afianzamiento de esta iniciativa, como una experiencia piloto de paz, a través de la construcción y habilitación de un espacio comunitario que fomente y permita la práctica de la música y las artes del Pacífico en condiciones dignas y seguras.

En palabras del alcalde municipal Oivar Portocarrero:

" La escuela de música es un enjambre de paz y convivencia, que promueve el arraigo, la identidad y la cultura ancestral de la comunidad".

Fotografía. Revelación Marimba. Agrupación de Música Tradicional del Pacífico.

Beneficiarios.	400 niños y niñas entre los 3 a 13 años. 180 jóvenes entre los 13 a 26 años. 12 adultos entre los 27 y 55 años. 8 adultos mayores de mas 55 años.
Organizaciones locales.	Escuela de música tradicional Semillas del Litoral Escuela de música tradicional Revelación Marimba Fundación Ancianato San José.
Organizaciones implementadoras.	Fundación Paz y Desarrollo Fundepaz Corporación Opción Legal.
Agencias Involucradas.	ACNUR / PNUD.

Acciones complementarias

* Formación en derechos humanos, valores, convivencia, derechos sexuales y reproductivos a niños, niñas y jóvenes integrantes de los colectivos de música tradicional.
* Realización de la producción musical de la agrupación Revelación Marimba.
* Formalización de la estrategia de sostenibilidad y gestión de la escuela en el Plan de Desarrollo Municipal y Plan Nacional de Salvaguarda de la Marimba - Ministerio de Cultura.

Actores principales

***Alcaldía Municipal:** principal gestor de la iniciativa. Estableció en su plan de desarrollo la meta de garantizar el funcionamiento y sostenibilidad de la escuela.

* **Gestora Social:** como autoridad municipal apadrina las escuelas de música, lidera el proceso organizativo y de proyección de las escuelas.

* **Escuela de Música Semillas de Litoral:** proceso articulado a las instituciones educativas, liderado por el profesor Ebert Peña. En la actualidad participan en sus actividades aproximadamente 500 niños y niñas.

* **Escuela Revelación Marimba:** liderada por el joven músico tradicional Johan Cuero. Cerca de 100 niños, niñas y jóvenes, muchos de ellos en situación de desplazamiento y pobreza, practican la música tradicional, siendo altamente reconocidos por su originalidad y talento.

* **Fundación San José del Ancianato Municipal:** cedieron el salón y el lote para que se construyera la obra y funcionara la escuela de música.

Fotografía. Escuela Semillas del Litoral. Municipio de El Charco.

Albergue Estudiantil. Semillero de Esperanza.

Municipio de Santa Bárbara de Iscuandé.

En el municipio de Santa Bárbara de Iscuande un niño falleció y dos resultaron gravemente heridos por un artefacto explosivo abandonado en la cancha de futbol municipal en el año 2012

El albergue estudiantil "Semillero de Esperanza" es una iniciativa de la parroquia católica del municipio de Santa Bárbara de Iscuandé. Su misión es brindar un espacio de protección para niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 25 años en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, relacionadas especialmente con el desplazamiento forzado, la pobreza extrema y el reclutamiento forzado.

Su gestor, el Padre Bolívar Montaño, acoge desde el 2007 en promedio cada año a 35 menores a quienes se les brinda alimentación, educación y formación espiritual. El Padre Bolívar resalta: *"nuestra misión es servir a la comunidad y a los más necesitados".* De manera sencilla, el Padre explica cuál es el camino que sigue un estudiante en el hogar: el primer paso es la identificación de los niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo. El proceso de acogida parte de la valoración psicosocial, el estado nutricional y el nivel de escolaridad del menor; en estas actividades participa decididamente la institución educativa, quien muchas veces remite a los niños y niñas con mayores problemáticas.

El Padre Bolívar comenta que, una vez en el hogar, el ambiente de protección le brinda al menor hospedaje, alimentación, educación, recreación y formación espiritual. Sin embargo, el propósito del acompañamiento va más allá, los jóvenes construyen su proyecto de vida, se involucran en actividades comunitarias y de formación técnica y oficios. Odilón, un joven afrodescendiente de 22 años, cuenta cómo el hogar le ha brindado la oportunidad de estudiar, después de que su madre perdiera a su esposo e hijos mayores por la violencia:

Fotografía. Niño afrocolombiano. Comunidad zona Sanquianga

"La vida me ha dado una nueva oportunidad y estoy muy agradecido, valoro el esfuerzo que hacen quienes nos apoyan y estoy seguro que un día podré servir a la comunidad y retribuirle lo que hoy recibo".

Teniendo en cuenta esta experiencia, en el 2012 a través de los ejercicios de fortalecimiento institucional al Comité Municipal de Justicia Transicional, el Programa Ventana de Paz y el ACNUR identificaron la iniciativa como buena práctica de protección de derechos. Sin embargo, para ese momento el hogar presentaba serias dificultades en su funcionamiento, la más relevante, relacionada con la carencia de una infraestructura adecuada para prestar los servicios de restaurante, alojamiento, enseres, utensilios de cocina, colchonetas, camas. Con la fé que lo caracteriza, el Padre Bolívar cuenta como muchas veces ha recurrido al apoyo de los comerciantes de la zona para reunir la remesa de alimentos para el hogar.

En vista de esta situación, la Alcaldía Municipal, el ACNUR y el Programa Ventana de Paz deciden implementar el PPP Semillero de Esperanza. El proceso a 2013 ha permitido la construcción de una infraestructura para dormitorios, restaurante, salón de clases y reuniones. Así mismo, la dotación de equipamiento, enseres de cocina, colchonetas y dormitorios. La gestión institucional no ha parado allí y en la actualidad la administración municipal ha dispuesto una partida presupuestal para garantizar la remesa de alimentos para los niños, niñas y jóvenes del hogar.

Los retos siguen siendo enormes, pues la noticia de la construcción de nuevas locaciones ha elevado las solicitudes de acogida de menores, aun más si se tiene en cuenta que la comunidad de Santa Bárbara de Iscuandé en el último año ha sufrido 2 desplazamientos masivos de la zona rural hacia la cabecera municipal. La voluntad de trabajo del Padre Bolívar y los docentes que lo apoyan se mantiene inquebrantable, y su proyecto tiene mayores pretensiones, esperan en los próximos años superar su capacidad de atención de 45 menores a 100, convencidos que la educación y la cultura sembrará los nuevos hombres y mujeres capaces de transformar el mundo y conquistar la paz.

Acciones complementarias

* Gestión institucional para la disposición periódica de recursos destinados a remesa de alimentos para los niños, niñas y jóvenes del hogar.

Actores principales

*** Parroquia de Santa Bárbara de Iscuandé:** a cargo del Padre Bolívar Montaño, gestor del proyecto y director del hogar de protección.

*** Alcaldía Municipal:** destinó recursos de contrapartida para la construcción de la infraestructura y han dispuesto una partida presupuestal periódica para apoyar el sostenimiento del hogar.

*** Institución Educativa Municipal Santa Barbara:** trabaja de manera coordinada con el hogar de protección en la identificación de los menores en riesgo y de igual manera en los procesos de formación y vinculación al sistema educativo formal.

*** Comunidad solidaria:** Los comerciantes, padres de familia y ciudadanos de la localidad realizan aportes y donaciones periódicas para el sostenimiento del hogar.

Beneficiarios.	45 niños, niñas y jóvenes entre los 12 a 25 años.
Organizaciones locales.	Parroquia de Santa Bárbara de Iscuandé. Institución Educativa de Santa Bárbara de Iscuandé.
Organizaciones implementadoras.	Corporación Opción Legal.
Agencias Involucradas.	ACNUR.

Fotografía. Semilleros de Esperanza. Santa Bárbara de Iscuandé.

Fotografía. Restaurante Escolar Rehabilitado, Institución Educativa de San Juan de Mayasquer

Restaurante y Albergue Estudiantil Casita Mi Yal.

Institución Educativa San Juan de Mayasquer.

Municipio de Cumbal.

Las comunidades del resguardo indígena de Los Pastos San Juan de Mayasquér sufren frecuentes desplazamientos forzados y periodos de confinamiento debido al aislamiento geográfico, la presencia de minas antipersonales y el control que ejercen grupos armados organizados.

A partir de los ejercicios de construcción del Plan Integral Único del Municipio de Cumbal en el año 2011, la institucionalidad local, apoyada por el Programa Ventana de Paz, identificó el alto nivel de riesgo que vive el resguardo indígena de Los Pastos San Juan de Mayasquér, debido a la presencia de grupos armados organizados. Esta situación ha generado desplazamiento forzado de familias y periodos de confinamiento debido la presencia de minas antipersonales.

La comunidad de Mayasquer está conformada aproximadamente por 250 familias algunas pertenecientes a los pueblos indígenas de Los Pastos y AWA. Las principales veredas que la conforman son: Tallambí, Tiuquér, San Felipe, Numbí, Limones, la Unión, Mayasquer, San Juan, Guapa y Golondrinas, ubicadas en límites con el Ecuador. Debido a su posición geográfica y el relieve de la zona, no cuentan con vías de acceso, situación que las mantienen incomunicadas. De manera casi jocosa, Don Luis Mafla, líder de la comunidad dice:

"Mi pueblo también es Colombia, así tengamos que llegar por las vías que nos presta el vecino país del Ecuador."

Teniendo como referencia esta situación, en 2011, y a través ejercicios de diagnóstico participativos, se identificaron las dificultades que tienen los niños, niñas y jóvenes de la comunidad para acceder y permanecer en el sistema educativo. Ese mismo año, el programa Ventana de Paz y el ACNUR deciden implementar un proyecto práctico de protección que mejore las condiciones de funcionamiento de la institución educativa San Juan de Mayasquer.

Luis Enriquez, docente de la institución educativa, comenta: *"Fue todo muy ágil y nos ha sorprendido la seriedad y eficiencia. Nosotros habíamos tocado muchas puertas para lograr que esta iniciativa diera sus frutos y sólo cuando llegó Ventana Paz y el ACNUR pudimos ver la luz en el camino"*.

La importancia de mejorar las condiciones de acceso y permanencia de los menores y los jóvenes al sistema educativo en esta comunidad está relacionadas con los altos riesgos derivados del conflicto, especialmente en aquellos menores desescolarizados que se encuentran en las zonas más apartadas y que no pueden acceder a la institución educativa porque no cuentan con los recursos económicos para solventar los costos de alojamiento y alimentación.

En 2011 el proceso de implementación de PPP inicia y alcanza su primera fase con la rehabilitación de las instalaciones del restaurante escolar, que benefician directamente a noventa estudiantes de la Institución educativa San Juan de Mayasquer. Este primer logro mejoró la calidad del espacio físico, las condiciones de salubridad del restaurante y, de acuerdo a los docentes y estudiantes, fortaleció la permanencia de la comunidad estudiantil.

Como una manifestación de los usos y costumbres de la comunidades indígenas de San Juan de Mayasquer, se destaca el trabajo comunitario denominado minga a través del cual aportaron para la construcción del restaurante escolar; garantizando el transporte de los materiales de construcción. El traslado de este material tomó en promedio 30 minutos por un camino pendiente. Todo el transporte del material y mano de obra no calificada fue aporte de la comunidad.

La segunda fase del PPP se consolida en 2012, una vez se constata los altos niveles de deserción escolar. Un ejemplo de ello es el caso de 15 jóvenes y señoritas Awá entre los 10 y 15 años de edad, provenientes del resguardo de Nulpe ubicado, a más de 8 horas de camino a pie, quienes no podían continuar en el sistema educativo, por los altos costos de su sostenimiento. Situaciones como esta motivaron a construir un albergue para estudiantes, aprovechando la disposición de un lote en la institución educativa: el ACNUR habilita y construye la infraestructura.

Fotografía. Restaurante Escolar Institucion educativa San Juan de Mayasquer

Beneficiarios.	110 niños, niñas y jóvenes entre los 12 a 25 años .
Organizaciones locales.	Institución Educativa de San Juan de Mayasquer Junta de Padres de Familia San Juan de Mayasquer.
Organizaciones implementadoras.	Fundación Paz y Desarrollo Corporación Opción Legal.
Agencias Involucradas.	ACNUR, PNUD.

Se calcula que más de 25 niños, niñas jóvenes y señoritas de los resguardos cercanos al corregimiento desarrollaran su formación académica y disfrutaran del albergue, mejorando las oportunidades para que muchas generaciones puedan terminar sus estudios básicos y secundarios. En palabras del docente Julian Herrera:

"El albergue es un entorno protector para que estos jóvenes no entren a formar parte de las filas de los grupos armados organizados que hacen presencia desde tiempo atrás en esta zona."

Actores principales

*** La Institución Educativa San Juan de Mayasquer:** los docentes gestores del proyecto participan de la organización de jornadas de trabajo comunitarias y son los responsables de garantizar el buen funcionamiento de las locaciones.

*** Junta de Padres Institución Educativa:** realizan aportes de trabajo en la realización de las obras y su sostenimiento.

*** Autoridades Indígenas de los Cabildos Pastos y Awá.**

Fotografía. Institucion Educativa San Juan de Mayasquer

Escenario de Protección de Mujeres Indígenas del Pueblo de Los Pastos

Proyecto práctico de protección	Soluciones
Casa del Saber. Proceso de memoria histórica de las mujeres indígenas de La Boyera. Sector Cuaspud, El Rejo, Resguardo del Gran Cumbal.	Se implementó con la asociación de mujeres indígenas del pueblo Pastos un proceso emblemático de memoria histórica y la construcción de la casa tradicional en conmemoración de la guardia indígena víctima del conflicto armado en la vereda Boyera del municipio de Cumbal.

Fotografía Mujeres indígenas Pastos. Comunidad Boyera

Fotografía Casa del Saber. Vereda Boyera.

Casa del Saber.

Proceso de Memoria Histórica de las Mujeres Indígenas de La Boyera.

Sector Cuaspud, El Rejo, Resguardo del Gran Cumbal.

Casa del saber un amor milenario por la pacha mama[8]

En el campo, donde las montañas se alzan y esconden paisajes de todos los colores, donde se descubren comunidades que trabajan sin descanso a cada kilómetro, allí, en ese campo nariñense, habita el pueblo indígena binacional conocido como "Los Pastos": Pueblo de agricultores.

Divididos en 4 resguardos en el municipio de Cumbal (departamento de Nariño en el cordón fronterizo con Ecuador), Gran Cumbal, Panan, Chiles y Mayasquer. Los Pastos es una comunidad que históricamente ha sido víctima de abusos y desplazamientos forzados, hasta hace poco obligándolo a permanecer por fuera de su territorio. "*La tierra es todo para nosotros, sin ella nuestros hijos y nietos no podrán subsistir*", comenta el Regidor del cabildo.

Desde la época de la conquista hasta hoy, el territorio comúnmente habitado

8. Artículo publicado por la oficina de información pública del ACNUR Colombia. Diana Díaz Rodríguez en Cumbal, Nariño, Colombia.

por Los Pastos ha sido de gran atracción tanto para comerciantes como para grupos armados organizados, precisamente por su cercanía al Ecuador cuya línea divisoria es invisible ante el ojo humano. Por tal motivo, y luego de la devolución oficial del territorio a Los Pastos en 1975 - debido a que Los Pastos tenían escrituras de posesión de tierras, los territorios fueron reclamados a los terratenientes para ser devueltos a los indígenas -, la comunidad organizó "la Guardia Indígena"; grupo no armado de indígenas encargados de proteger pertenencias, y sobre todo el ganado, de aquellos que durante la noche llegaban a quitárselas.

El 19 de septiembre de 2008 es una fecha que con tristeza y melancolía recuerdan Los Pastos. El Ejército *"vino matando a nuestros compañeros de la guardia indígena"*. Por motivos inciertos y no tan claros, pastos de esta Guardia dedicados a proteger su tierra fueron asesinados. *"Nos bajaron la moral, ese dolor nunca se ha de borrar"*, afirma Rosa Amelia mientras recuerda el asesinato de su esposo en esa fecha.

Luego de esto, Los Pastos, impactados por este hecho, perdieron su disposición para unirse, para trabajar juntos. *"Esa psicosis, quedamos traumados y por eso nos separamos"*, nos cuenta Segundo Colimba. Sin embargo, gracias al programa Conjunto "Ventana de Paz" los indígenas pastos pudieron encontrar la manera de recuperar su capacidad organizativa y reconstruir la memoria histórica de su pueblo en busca de soluciones sostenibles. *"Pudimos volver a 'minguear', a hacer mingas de pensamiento, a compartir y manifestar nuestros pensamientos. Pero más importante, pudimos unirnos y reforzar nuestra solidaridad"*, continúa Colimba, mientras hace énfasis en que a raíz de este proyecto de fortalecimiento comunitario las mujeres pastos recuperan poco a poco su dignidad e implementan actividades culturales productivas para salir adelante.

Como resultado de esta iniciativa interagencial, donde participan 5 agencias del Sistema de Naciones Unidas, se llevó a cabo la construcción de la "Casa del Saber", maloca en la cual actualmente se cultiva la cultura (el tejido, la medicina tradicional, la minga del pensamiento, los ritos y tradiciones y la educación propia), cuya infraestructura contiene el sentir de la cosmovisión de Los Pastos en homenaje a los miembros de la Guardia Indígena.

Con 13 ventanas que simbolizan los 13 meses de su calendario, dos puertas que representan el ciclo del sol, una para el amanecer y otra para el ocaso, y su forma redonda que alude a lo circular del pensamiento de esta comunidad indígena, esta maloca les permite a los Pastos reunirse periódicamente a pensar y a desarrollar sus proyectos.

Después de todo el tiempo que ha pasado y a pesar de las adversidades económicas que aún viven, los Pastos continúan con su "resistencia milenaria pues la lucha para los indios no se acabará nunca", afirman los mayores; "nosotros resistimos por amor a la pacha mama, la hemos querido y valorado y por eso aquí nos quedamos", asegura Colimba.

El ACNUR trabaja junto con los pueblos indígenas en la frontera colombo-ecuatoriana con miras a fortalecer sus planes de vida y su capacidad organizativa en busca de preservar su cultura y mitigar el riesgo de desplazamiento.

Acciones complementarias

* Proceso de recuperación de la memoria histórica.
* Fortalecimiento a la asociación de mujeres en temas de equidad de género y desarrollo en actividades productivas como huertas caseras y tejido artesanal.
* Fortalecimiento organizativo de las autoridades tradicionales del Pueblo de Los Pastos.
* Acompañamiento técnico a la institucionalidad local en temas de política pública y derechos humanos.

Beneficiarios.	La comunidad de la Boyera. 60 familias del pueblo indígena de Los Pastos.
Organizaciones locales.	Asociación de mujeres indígenas de Los Pastos. Vereda La Boyera. Cabildo menor de género del pueblo de Los Pastos. Autoridades tradicionales del resguardo de El Gran Cumbal.
Organizaciones implementadoras.	Corporación Opción Legal. FUNIEP.
Agencias Involucradas.	ACNUR, ONU Mujeres, FAO

Actores principales

* **Alcaldía Municipal:** principalmente la Secretaría de Gobierno acompañó el proceso y facilitó la gestión para que el ente municipal dispusiera de recursos de contrapartida.

* **Asociación de mujeres indígenas del Pueblo de Los Pastos de la vereda Boyera:** gestoras del PPP y principales animadoras de las actividades de implementación.

* **Cabildo menor de género del Pueblo de Los Pastos:** acompañaron el proceso, participando de las actividades y facilitando sus experiencias y conocimientos.

* **Autoridades tradicionales del Pueblo de Los Pastos (Gobernadores, regidor del resguardo):** avalaron la iniciativa y dispusieron de recursos para su realización.

Fotografía. Mujeres de la comunidad indígena de Los Pastos. Vereda Boyera. Municipio de Cumbal

Escenarios de Protección de Comunidades Afrocolombianas de la Región Sanquianga

Fotografia. Casa Cultural y Humanitaria de la vereda Magdalena. Río Tapeje. Municipio de El Charco.

Proyecto práctico de protección.	Soluciones.
Fortalecimiento del Centro Cultural y Humanitario vereda Magdalena.	Se habilitó y fortaleció un espacio tradicional para prestar refugio en situaciones de emergencia. Se realizó reforzamiento de estructura, se habilitaron unidades sanitarias, cocina, abastecimiento de agua potable y se dotó de colchonetas, utensilios de cocina, sillas e instrumentos musicales tradicionales.
Fortalecimiento de las capacidades de arraigo de la comunidad de San José de La Turbia.	Se construyó un muelle y se dotó a la comunidad con una lancha para prestar el servicio de ambulancia y transporte escolar de los niños y niñas de la comunidad.
Construcción de la Casa de Gobierno Tradicional de los Consejos Comunitarios.	Se construyó un espacio cultural y la sede administrativa de las autoridades tradicionales de las comunidades afrocolombianas del municipio de El Charco.

Fotografia. Casa Cultural y Humanitaria de la vereda Magdalena. Río Tapeje. Municipio de El Charco.

Centro Cultural y Humanitario. Municipio de El Charco.

Vereda Magdalena.

En 2007 en el río Tapaje, 8.900 personas se desplazaron de manera forzada producto de enfrentamientos entre la Fuerza Pública y las FARC – EP, siendo el desplazamiento masivo de mayores dimensiones en el departamento de Nariño[8].

Esta experiencia se localiza en la zona rural del municipio de El Charco, específicamente en la zona media del río Tapaje donde habitan aproximadamente 350 familias de comunidades afrocolombianas que conforman el Consejo Comunitario El Libertador; lugar al que se llega después de 2 horas de navegación por río desde el casco urbano municipal.

De acuerdo al Plan Integral Único Municipal, desde 1980 en estos territorios hacen presencia Las FARC –EP, quienes se disputan el control del territorio con la Fuerza Pública, poniendo en riesgo a las comunidades, que se desplazan recurrentemente de manera masiva. Existe, además, un riesgo constante de reclutamiento forzado de jóvenes, niños y niñas a los grupos armados ilegales.

En el 2010, el ACNUR, en respuesta a esta situación, adecuó y dotó el Centro Cultural Humanitario Magdalena para que pudiera en un eventual desplazamiento servir de albergue temporal. Por otra parte el centro cultural se constituye en espacio de reunión y encuentro cultural de la comunidad.

Las lideresas, preocupadas por su comunidad, fueron las protagonistas del proceso. Se han involucrado en capacitaciones y diversos procesos de formación. Organizaron bazares, rifas, jornadas de trabajo. Las "Mujeres Luchadoras", como ellas se hacen llamar, han logrado instalar una panadería, huertas comunitarias y capacitarse en procesos de exigibilidad de derechos y equidad de género. El Centro Cultural y

8. Plan Integral Unico de El Charco. Comité municipal de atención integral a población en situación de desplazamiento forzado. 2009.

Fotografia. Casa Cultural y Humanitaria de la vereda Magdalena. Río Tapeje. Municipio de El Charco.

Humanitario ha sido el corazón de estas actividades, fortaleciendo una estrategia integral de protección, fundamentada en acciones prácticas que resuelven problemas cotidianos de la comunidad.

Sin embargo no todo fue tan sencillo. El uso, manejo y cuidado de las dotaciones y de las locaciónes generaron conflictos recurrentes al interior de la comunidad, es por este motivo que la Administración Municipal, el Representante Legal del Consejo Comunitario y las Lideresas de la Organización de Mujeres, solicitaron al Programa Ventana de Paz, acompañamiento para construir de manera participativa el reglamento de uso del Centro Cultural y Humanitario. Con esta actividad, desarrollada a partir de metodologías alternativas y técnicas de transformación de conflictos, se logró mejorar la convivencia al interior de la comunidad.

El buen uso del centro como espacio comunitario, cultural, escenario de neutralidad frente al conflicto y lugar de refugio en un eventual desplazamiento forzado ejemplifican las características de un proceso de protección y prevención de violaciones de derechos humanos en una comunidad afrocolombiana altamente vulnerable.

Beneficiarios.	Aproximadamente 350 familias del Consejo Comunitario El Libertador.
Organizaciones locales.	Consejo Comunitario El Libertador Asociación de Mujeres Luchadoras Vereda Magdalena.
Organizaciones implementadoras.	Corporación Opción Legal.
Agencias Involucradas.	ACNUR, FAO.

Acciones complementarias

* Construcción del reglamento de uso y manejo del centro.

* Capacitación en derechos humanos, equidad de género y metodologías para la transformación de conflictos.

* Fortalecimiento de la organización de mujeres a partir de acciones prácticas como: huertas caseras y panadería comunitaria.

Actores principales

* **Autoridades tradicionales del Consejo Comunitario El Libertador:** dispusierón del lote y de material de la zona para la construcción y mejoramiento del centro humanitario.

* **Asociación de Mujeres Luchadoras de la Vereda Magdalena municipio de El Charco:** gestoras del proyecto, quienes lideraron las jornadas de trabajo comunitario y son las encargadas de velar por el buen manejo y sostenimiento del centro humanitario.

* **Secretaría de Desarrollo Comunitario Alcaldía Municipal:** acompaña el proceso organizativo y realiza actividades de seguimiento al manejo del centro humanitario.

* **Personería Municipal:** realiza seguimiento a la situación de derechos humanos de la comunidad.

Comunidad vereda Magdalena. Municipio de El Charco.

Fotografía. Niño afrocolombiano. Comunidad zona Sanquianga

Fortalecimiento de las Capacidades de Arraigo, Comunidad de San José de La Turbia. Olaya Herrera.

"Cuando sacaron al señor, pues, empezaron a decir que si querían iban a hacer una masacre que en ese momento tenían autoridad para hacer una masacre, [...]; andaban con unos encapuchados. Fue así que sacaron a otro señor de la fila. Entonces el comandante dijo 'toma la linterna y alúmbralos a todos y el que te parezca guerrillero, sácalo y mátalo [9]"

En el municipio de Olaya Herrera, en las riberas del río Sanquianga se encuentra la vereda de San José de la Turbia, territorio colectivo ancestral que pertenece a las comunidades afrocolombianas del Consejo Comunitario Sanquianga, quienes lo han habitado desde que se fundó en 1950 aproximadamente. De las 110 familias que conformaban esta comunidad, hoy en día, viven allí aproximadamente 60 familias, que retornaron a su lugar de origen después del desplazamiento forzado del que fueron víctimas en el mes de junio de 2008.

Su apacible cotidianidad de agricultores y pescadores se ha visto aturdida por diversos fenómenos. Cuentan los líderes de la zona que en 1960 la intervención en el canal Naranjo por las empresas de maderas, significó el desbordamiento del río, provocando la inundación de toda la comunidad. La fragilidad de su ecosistema los hace especialmente vulnerables a los fenómenos naturales, como maremotos, sismos e inundaciones en épocas de lluvia. El conflicto armado es latente desde 1980, cuando grupos armados incursionaron en el territorio para situarse allí hasta la actualidad.

9. Testimonio de la comunidad de San José de la Turbia. Proceso de recuperación de la memoria histórica. Nos Estamos Reconstruyendo de Nuevo. Documento elaborado por FUNIEP. Programa Conjunto Ventana de Paz. Nariño. 2011

Fotografia. Comunidad afrocolombiana de San José de La Turbia. Municipio de Olaya Herrera.

El desplazamiento masivo de todas las familias en 2008 es un hecho que simboliza una cadena de atropellos y violaciones de los derechos humanos que se intensifica a principios del 2000. El posicionamiento de las FARC-EP y grupos paramilitares impulsó en la región la proliferación de cultivos ilícitos y con ello un escalonamiento de la violencia que hoy narra las más crueles historias.

Desapariciones forzadas, masacres, torturas, amenazas y actos de violencia sexual contra mujeres y niñas. La guerra ha sido cruel y sus huellas son imborrables en la memoria de sus víctimas. Fue justamente la construcción de la memoria histórica el primer momento del proyecto práctico de protección realizado en la comunidad de San José de la Turbia. En palabras de una de las lideresas, el ejercicio de memoria histórica ha roto las cadenas del miedo y la tristeza. Joselina, una mujer afrocolombiana de 50 años de edad, con un gesto de reflexión en su rostro comenta: *"hoy podemos hablar con nuestros vecinos, asistir a la misa, el dolor cuando se queda adentro no sana, las doctoras nos ayudaron mucho a sacar nuestros miedos, a compartirlos, así corrieron nuestros recuerdos y fue como el río que se lleva las cosas al mar."*

Entre 2010 y 2011, a partir de diversos talleres participativos y con el acompañamiento del Programa Ventana de Paz, la comunidad identificó y construyó la memoria de los hechos sucedidos en el desplazamiento masivo de 2008. En ese momento el proceso de retorno planteaba una serie de retos: la decisión voluntaria de la comunidad de regresar a sus tierras, las débiles garantías de seguridad y aun más las complejas condiciones de integración y recuperación de su vidas.

Ese mismo año el desarrollo de algunos proyectos por parte de la institucionalidad le permite a la comunidad reasentarse, sin embargo subsisten una serie de obstáculos y barreras que le impiden volver a su cotidianidad y aun más superar las condiciones de pobreza en las que ha vivido y la ha hecho vulnerable al conflicto armado.

Ese mismo año, el Programa Ventana de Paz y ACNUR, identificaron que los procesos de acompañamiento y reparación eran todavía débiles y además que la comunidad presentaba niveles altos de riesgo de desplazamientos individuales y masivos. En vista de esta situación, y por solicitud de la comunidad, se determina realizar el PPP dirigido a fortalecer las capacidades de arraigo y sentido de pertenencia de la comunidad, realizando la construcción de un muelle (embarcadero) y la dotación de una lancha para que preste sus servicios como ambulancia y transporte escolar.

Beneficiarios.	Aproximadamente 60 familias de la Vereda de San José de La Turbia.
Organizaciones locales.	Consejo Comunitario Río Sanquianga. Institución Educativa San José de La Turbia.
Organizaciones implementadoras.	Corporación Opción Legal FUNIEP.
Agencias Involucradas.	ACNUR, ONU MUJERES, FAO.

En palabras de uno de los docentes y representante legal del Consejo Comunitario río Sanquianga: *"El muelle y la lancha, nos hacen ver la vida con mayor esperanza, nuestra comunidad resiste en su tierra que le ha sido entregada de generación en generación, en ella está nuestro corazón, tradiciones y los lazos afectivos de nuestra gran familia."*

Acciones complementarias

* Proceso de construcción de memoria histórica del desplazamiento masivo de 2008.
* Acompañamiento en la construcción e incidencia de la ruta de exigibilidad de derechos.
* Proyectos de seguridad alimentaria.

Actores principales

* **Autoridades tradicionales del Consejo Comunitario Río Sanquianga:** dispusieron los materiales de la zona para la construcción del muelle.

* **Institución Educativa de San José de La Turbia:** los docentes lideraron el proceso de fortalecimiento organizativo y son los principales veedores del manejo y administración de los recursos.

* **Secretaria de Gobierno Municipal:** dependencia responsable del proceso de retorno.

* **Personería Municipal:** realiza el seguimiento a la situación de derechos humanos de la comunidad.

Fotografia. Comunidad afrocolombiana de San José de La Turbia. Municipio de Olaya Herrera.

Fotografía.Municipio de El Charco.

Casa de Gobierno Tradicional de los Consejos Comunitarios.

Municipio de El Charco

De acuerdo al censo DANE 22.000 personas habitan la zona rural del municipio de Charco, de las cuales 9 de cada 10 tienen una o más de las necesidades básicas insatisfechas[10].

En el municipio de El Charco los Consejos Comunitarios son la máxima autoridad dentro de los territorios colectivos de las comunidades negras[11]. Se encuentran organizados a lo largo del río Tapaje, en trece (13) organizaciones, estableciendo 13 territorios colectivos, donde la tierra es propiedad común comunitaria, pero de explotación individual; cada familia administra y hereda lotes o fincas.

Los territorios colectivos albergan poblados muy pequeños, diseminados a lo largo de las orillas del río. Las casas en su mayoría son construcciones en madera, palafíticas, sin abastecimiento de agua y energía, en las que habitan aproximadamente 22.000 personas que pertenecen a los Consejos Comunitarios en esta zona.

La vida rural en el río Tapaje siempre ha sido difícil, comenta líder del consejo comunitario El Libertador:

"La pesca y agricultura se han visto afectadas en los últimos años por las fumigaciones. Son insuficientes las escuelas y los puestos de salud prácticamente obsoletos"

A este panorama difícil, se ha sumado el recrudecimiento del conflicto armado que ha tomado estas tierras como un campo de batalla. La guerrilla de las FARC- EP se disputa el control territorial con la Fuerza Pública, generado violaciones sistemáticas de los derechos humanos desde 1990.

10. Información obtenida del Plan Integral Único del Municipio de El Charco. Nariño. 2010.
11. Ley 70 de 1993. Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. Territorialidad Afrocolombiana. Las comunidades negras asentadas en la zona rural, con la promulgación de la ley 70 de 1993, se constituyen en Consejos Comunitarios y avanzan en la definición de la titularidad de las tierras ocupadas.

De acuerdo al informe de riesgo 014 de 2009 de la Defensoría del Pueblo, las comunidades del río Tapaje permanecen en situación de confinamiento y se han declarado en resistencia. La situación es crítica, si se tiene en cuenta que los habituales y recurrentes desplazamientos forzados, muchas veces no tienen ningún tipo de reconocimiento y atención. En este contexto de conflicto armado y marginalidad histórica desde 2008 el ACNUR ha desarrollado una estrategia de acompañamiento a las instituciones competentes y particularmente a los Consejos Comunitarios.

El punto de partida fue la construcción participativa del Plan Integral Único en 2010, que significó un proceso de política pública con un fuerte contenido de movilización social. Los acuerdos y compromisos allí establecidos han impulsado una serie de iniciativas y proyectos, uno de ellos es el PPP construcción de La Casa de Gobierno de las autoridades tradicionales de los Consejos Comunitarios.

Uno de elementos claves que ha impulsado este proceso son los pronunciamientos de La Corte Constitucional colombiana, que en el Auto 005 de 2009 ha declarado a las comunidades afrocolombianas sujetos colectivos de protección especial debido al impacto desproporcionado del conflicto armado.

Justamente una de las recomendaciones impartidas por la máxima autoridad de justicia en Colombia es uno de los pilares del PPP: Casa de Gobierno.

La coordinación de la institucionalidad Municipal, los Consejos Comunitarios y la Cooperación Internacional es una muestra clara de un proceso político de gobernabilidad democrática, en el cual se fundan alianzas de relacionamiento estratégico. El objetivo va más allá de edificar una sede , y se expresa en un escenario que permite compartir experiencias, recursos e iniciativas que busquen proteger y salvaguardar las comunidades afrocolombianas, su cultura y en especial su organización tradicional.

En palabras del Alcalde Municipal Oivar Portocarrero:

"El proyecto simboliza un hecho histórico para las comunidades afrocolombianas de esta zona, La Casa de Gobierno fortalece los procesos organizativos, de gestión y, en definitiva, los proyectos que trabajan por mejorar la vida de las comunidades".

El 2012 significó importantes logros y acuerdos para la sostenibilidad del proceso. La Alcaldía Municipal dispuso un lote y recursos financieros, sumándose a los destinados por el ACNUR y el Programa Ventana de Paz. Las organizaciones comunitarias, a su vez, aportaron con la mano de obra, materiales de la zona y jornadas de trabajo colectivas. De acuerdo a Sandro Estupiñán, representante legal de los Consejos Comunitarios, La Casa de Gobierno Tradicional representa:

"Toda una estrategia de protección en la medida que permite a los líderes y lideresas fortalecer sus capacidades y procesos de defensa y exigibilidad de sus derechos".

Beneficiarios.	13 organizaciones de Consejos Comunitarios, 130 autoridades tradicionales. Beneficiarios indirectos: 22.000 personas pertenecientes a los Consejos Comunitarios.
Organizaciones locales.	Consejos Comunitarios. Municipio de El Charco.
Organizaciones implementadoras.	Corporación Opción Legal.
Agencias Involucradas.	ACNUR.

Acciones prácticas complementarias

* Plan de fortalecimiento organizativo y acción estratégica de defensa de los derechos colectivos.

* Ruta de exigibilidad de derechos individuales y colectivos.

* Acompañamiento en los procesos de incidencia en la política pública.

Actores principales

* **Autoridades tradicionales de los Consejos Comunitarios:** gestores y principales beneficiarios de la iniciativa.

* **Alcaldía Municipal de El Charco:** Dispusieron de lote, recursos financieros para materiales y partida presupuestal para su sostenimiento.

Fotografía. Proceso de Construcción Casa de Gobierno Tradicional Consejos Comunitarios. Municipio de El Charco.

Escenario de Fortalecimiento Institucional

Fotografía. Mujeres campesinas zona Frontera Sur. Archivo. Ventana de Paz.

Proyecto práctico de protección	Soluciones
Fortalecimiento de las capacidades de atención y respuesta a la población en situación de desplazamiento forzado en el Municipio de Ipiales.	Se realizó un proceso fortalecimiento a través de un plan de gestión, dotación y reforzamiento de la infraestructura de la Unidad de Orientación y Atención (UAO) a la población en situación de desplazamiento forzado en el municipio fronterizo de Ipiales.

Fotografía. Unidad de Orientación y Atención- UAO. Municipio de Ipiales

Fortalecimiento de la Unidad de Atención y Orientación UAO.
Municipio de Ipiales.

La zona urbana del municipio de Ipiales se caracteriza por ser un centro de recepción de población en situación de desplazamiento forzado . Aproximadamente 4.600 personas ha sido reconocidas en condición de víctimas del conflicto.

Brindar una Atención Digna y Humana

En promedio cada mes 800 personas víctimas del conflicto armado interno se acercan a la UAO de la ciudad de Ipiales para recibir atención y orientación sobre sus derechos. Estas personas provienen de diversas partes del país y se asientan en la ciudad fronteriza en búsqueda de posibilidades de refugio en el vecino país del Ecuador.

El posicionamiento estratégico de la ciudad de las Nubes Verdes, como es conocida Ipiales, es una de las causas por las cuales el conflicto armado y sus actores tienen una alta presencia allí. Si bien la principal preocupación es el flujo alto de población en situación de desplazamiento que arriba a la ciudad, son múltiples los fenómenos que se presentan y derivan en la violación de los derechos humanos.

Lejos del área urbana, en el corregimiento de La Victoria, principalmente en las veredas de La Estrella, San Miguel, San Jorge y Jardines de Sucumbíos, la presencia de la guerrilla de las FARC – EP y esporádicamente de grupos paramilitares mantienen en estado de alerta a la población, entre ellas a las comunidades indígenas del Pueblo Awá y Kofan, quienes ven cómo sus vidas se someten a abusos y viola-

ciones recurrentes. El Plan Integral Único (PIU) municipal señala: *"son permanentes las restricciones a la movilidad de los pobladores del Arrayan, Azuaye, San Jorge y la Estrella, los hostigamientos, la instalación de MAP y MUSE en fincas, centros educativos y carreteras, intimidación y el reclutamiento forzado de jóvenes."*

La crítica situación ha convocado el esfuerzo de la institucionalidad local y regional que buscan alternativas para fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para dar respuesta a estas problemáticas. En 2010, y a partir de los ejercicios de formulación del PIU, la alcaldía municipal se ve en la imperiosa tarea de poner en funcionamiento la UAO, que hasta ese entonces era una obra inconclusa.

Para el 2011, con el apoyo del Programa Ventana de Paz y el ACNUR, se realiza la evaluación de necesidades de la UAO y se toman las medidas necesarias para garantizar su funcionamiento. Se realiza la construcción del muro de contención, el cerramiento , las instalacines eléctricas. Así mismo, se realiza la dotación de equipos de oficina para que las instituciones competentes tengan las condiciones necesarias para brindar una atención digna a la comunidad.

Ese mismo año las autoridades locales, Personería, Secretaria de Desarrollo Comunitario, Procuraduría participan del Diplomado de Gestión de Crisis y Derechos Humanos; completando así un proceso de fortalecimiento que a demás les dotó de equipos de oficina y herramientas de información. En palabras de Yocelin Hidalgo, Coordinadora de la UAO:

"El proceso nos preparó para afrontar la difícil tarea de proteger los derechos de las comunidades y prestar una atención digna y humana a personas que viven historias de tristeza y dolor".

El reto es aún mayor, afirma el personero municipal:

"El escalonamiento de la violencia no cesa en los últimos años y la ciudad fronteriza crece al ritmo de las economías ilegales, el narcotráfico, la trata de personas, el contrabando, el tráfico de activos y de armas. La clandestinidad ha traído muertes, desapariciones, sicariato. A finales de 2012 reportes no oficiales hablaban de sesenta muertes violentas en dos meses".

Fotografía. Unidad de Orientación y Atención UAO del Municipio de Ipiales

Fotografía. Comunidad zona Frontera Sur. Archivo. Ventana de Paz.

Beneficiarios.	5 instituciones del nivel local. 11 organizaciones de víctimas del conflicto. 4.980 personas en situación de desplazamiento.
Organizaciones locales.	Organizaciones víctimas del conflicto. Municipio de Ipiales.
Organizaciones implementadoras.	Corporación Opción Legal.
Agencias Involucradas.	ACNUR.

Acciones Complementarias

* Talleres con las organizaciones de población en situación de desplazamiento en temas como política pública y transformación de conflictos.
* Diseño de un plan de gestión institucional y comunitaria de la UAO.
* Capacitación a funcionarios y líderes comunitarios en el Diplomado de Gestión de Crisis y Derechos Humanos.

Actores Principales

* **Alcaldía Municipal:** dispusieron talento humano y recursos financieros para garantizar el funcionamiento de la UAO.
* **Personería Municipal:** autoridad local competente de prestar funciones en la UAO.
* **Organizaciones de población en situación de desplazamiento forzado:** a través del proyecto han fortalecido sus procesos de incidencia en política pública y en la actualidad disponen de un espacio de oficina dentro de la UAO

COMUNIDADES CON ALTA VOCACIÓN DE PAZ Y JUSTICIA SOCIAL

Los proyectos prácticos de protección PPP 2011 – 2013 en Nariño demuestran que un proceso de protección de derechos no se reduce a la identificación de grupos o comunidades altamente vulnerables. Los factores que hacen posible la realización y sostenibilidad de las soluciones a las problemáticas de los derechos humanos, están estrechamente relacionados con las iniciativas y capacidades de los actores involucrados, y en especial, de aquellos valores, saberes y prácticas cotidianas relevantes para la vida comunitaria y la protección de las personas más vulnerables.

Prevención del desplazamiento forzado y proteccion de las comunidades victimas del desplazamiento forzado

Las experiencias e iniciativas de protección de derechos desarrolladas en estos 3 años por el Programa Ventana de Paz y ACNUR se fundamentan en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias para prevenir el desplazamiento forzado y proteger a las comunidades víctimas del conflicto. Los puntos de partida son: los procesos de movilización social e incidencia en la política pública local como escenarios de gobernabilidad democrática en los cuales la sociedad civil y la institucionalidad, apoyados por la cooperación internacional, establecen agendas de corto, medio y largo plazo para atender la situación de crisis humanitaria y avanzar en la construcción de capacidades locales para la construcción de paz.

Artesanos de la paz

En las regiones Sanquianga y Frontera Sur, los proyectos prácticos de protección han sido posibles gracias a valores y prácticas cotidianas como el trabajo colectivo, la música, la oralidad, entre otros. Es importante resaltar la vocación de paz y justicia social que pregonan las comunidades indígenas y afrocolombianas desde sus cosmovisiones pacíficas y sus prácticas espirituales y artísticas.

Los PPP desarrollados: Casa del Saber, Casa de Gobierno Tradicional, Fortalecimiento de las Capacidades de Arraigo de San José de La Turbia, Centro Cultural y Humanitario vereda Magdalena han demostrado lo acertado que resulta la articulación de las acciones de cooperación a los principios políticos de protección de los pueblos étnicos.

Los escenarios de protección impulsados han hecho compatibles acciones prácticas y valores tradicionales como la territorialidad colectiva, la autonomía política, la visibilidad de las autoridades tradicionales y formas de justicia propia, como elementos simbólicos de gobernabilidad democrática, posibilitando que las mismas comunidades sean participes de la construcción de entornos de protección desde sus valores, saberes y usos tradicionales.

Fotografía. Niño afrocolombiano comunidades zona Sanquianga

Ritmos pacíficos

La música, la oralidad, el trabajo colectivo y la vocación de solidaridad se constituyeron en los factores de éxito de los PPP desarrollados en las comunidades afrocolombianas e indígenas del Pueblo de los Pastos.

El PPP Escuela de Música Tradicional del Pacífico se ha valido de los activos culturales de las comunidades afrocolombianas para potencializarse como un escenario de protección de derechos. Este proceso se ha fundamentado en el rescate y promoción de las expresiones culturales de la comunidad. La alegría que se expresa a través de la música, el arte y los saberes tradicionales han permitido comprender formas novedosas de proteger la vida, integridad y libertad.

Los niños, niñas y jóvenes que participan de estos procesos han demostrado que las comunidades de la Frontera Sur y afrocolombianas del Pacifíco nariñense día a día construyen su vocación de paz, en sus músicas, poesía y literatura. La altura espiritual de sus artes y creencias los hace nobles y comunicativos, con una alta vocación hacia la solidaridad y el respeto por los otros. La música, la educación y la cultura como prácticas de convivencia y paz, han demostrado ser eficaces prácticas de protección en entornos de riesgo y conflicto, no solo por el alto valor terapéutico sino también por sus aportes en el fortalecimiento del tejido social.

Cosmovisiones de hermandad y trabajo solidario

Los PPP como la Casa del Saber La Boyera, La Casa de Gobierno Tradicional , construcción del albergue de la Institución Educativa San Juan de Mayasquer fueron posibles gracias al trabajo colectivo de la comunidad. La organización de mingas comunitarias fue uno de los pilares fundamentales de los procesos. La vocación de trabajo comunitario y propiedad colectiva representa uno de los valores de mayor relevancia en los procesos de protección de comunidades étnicas, no sólo permite mayor sentido de pertenencia de los beneficiarios de los proyectos, sino también orienta la pertinencia a un contexto y comunidades particulares.

Comunidades participativas

Los procesos comunitarios dinamizados han demostrado una alta receptividad y legitimidad. La participación de las autoridades tradicionales, los procesos de administración de poder se han fundamentando en la participación y la inclusión de todos los miembros de la comunidad. Los PPP evidencian importantes progresos frente a la equidad de género con el involucramiento de la mujer y la inclusión de los jóvenes y menores en las decisiones colectivas.

Institucionalidad y gobernabilidad democrática

La complementariedad, compromisos conjuntos y la coordinación han sido posibles a través de la insistencia en el diálogo entre: la institucionalidad, las autoridades tradicionales, las organizaciones comunitarias y la cooperación internacional. Las acciones previas: diagnósticos participativos, talleres de política pública, han demostrado su eficacia en la medida que los acuerdos establecidos han facilitado y orientado las soluciones y respuestas de los proyectos prácticos de protección PPP.

Accion pertinente y sin daño

Los proyectos de protección de derechos en la perspectiva de los ODM han planteado el reto de profundizar en los procesos de coordinación y complementariedad de los mandatos de las agencias de Naciones Unidas. La efectiva sinergia entre la acción humanitaria y las acciones de desarrollo requiere de metodologías y procesos de trabajo ajustados a las necesidades de las comunidades y sus territorios. La eficiencia, la coordinación y la transparencia en el manejo de los recursos se han constituido en principios imprescindibles para promover una acción de cooperación responsable y eficaz.

La continuidad y coherencia en los procesos, los ejercicios previos de diagnóstico, las acciones coordinadas y complementarias entre las diferentes agencias del Sistema de Naciones Unidas, las respuestas y la inversión de recursos en soluciones visibles a las comunidades, se constituyen en buenas prácticas de los PPP y referentes metodológicos de acciones pertinentes y que minimizan los daños de la intervención externa, especialmente en comunidades étnicas.

Fotografía. Niña Indígena Pastos - Vereda Boyera .Cumbal

UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

MDG:F
FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM

Programa Conjunto para el
Fortalecimiento de capacidades
locales para la Construcción
de paz en Nariño
PC Ventana de Paz